

2021-03-24

Práctica pedagógica para el fortalecimiento del saber disciplinar, pedagógico y académico de los docentes en formación en biología

Jhorman Jesid Coronado-Peña
Universidad del Quindío, jjcoronadop@uqvirtual.edu.co

Yeliza Builes-González
Universidad del Quindío, yelizabuiles1@gmail.com

Nadia Lucía Obando-Correal
Universidad del Quindío, nlobando@uniquindio.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

Citación recomendada

Coronado-Peña, J. J., Y.Builes-González, y N.L. Obando-Correal. (2021). Práctica pedagógica para el fortalecimiento del saber disciplinar, pedagógico y académico de los docentes en formación en biología. *Actualidades Pedagógicas*, (76),. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss76.5>

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

<https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss76.5>

Práctica pedagógica para el fortalecimiento del saber disciplinar, pedagógico y académico de los docentes en formación en biología¹

Jhorman Jesid Coronado-Peña² / Yeliza Builes-González³ / Nadia Lucía Obando-Correal⁴

Recibido: 30 de marzo de 2020. **Aprobado:** 18 de octubre de 2020. **Versión Online First:** 19 de marzo de 2021.

Cómo citar este artículo: Coronado-Peña, J. J. Builes-González, Y. & Obando-Correal, N. L. (2020). Práctica pedagógica para el fortalecimiento del saber disciplinar, pedagógico y académico de los docentes en formación en biología. *Actualidades Pedagógicas*, (76). <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss76.5>

Resumen

El presente trabajo tiene la finalidad de fortalecer el saber disciplinar, pedagógico y académico que construyen los docentes de biología en formación durante su práctica. El estudio fue de tipo cualitativo e interpretativo. Se hizo uso de planeaciones docentes y diarios pedagógicos en los que se registraron procesos reflexivos y críticos de eventos clase de dos docentes en formación de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental; profesores que estuvieron inmersos en un aula de grado sexto de un establecimiento educativo de Armenia. Como resultado, se pudieron evidenciar aspectos claves para la construcción del saber disciplinar, pedagógico y académico, los cuales se fundamentaron en la autorreflexión continua antes y después de cada práctica pedagógica. Estos permiten la identificación de problemáticas educativas, alternativas ante ellas y la búsqueda de formas de cómo abordarlas mediante posturas críticas, planteando así posibles estrategias para la resolución de problemas.

Palabras clave: Práctica pedagógica; planeación docente; diario pedagógico; reflexión; mundo de la vida; saberes.

¹ Artículo de reflexión. El presente artículo emerge de las acciones de un proyecto de aula de práctica docente desarrollado por docentes en formación pertenecientes al programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad del Quindío.

² Universidad del Quindío. ✉ jjcoronadop@uqvirtual.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-8554-8088>

³ Universidad del Quindío. ✉ yelizabuiles1@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-7674-4810>

⁴ Universidad del Quindío. ✉ nlobando@uniquindio.edu.co  <https://orcid.org/0000-0001-9177-4332>

INTRODUCCIÓN

Según el Ministerio de Educación Nacional (2016), la práctica pedagógica se concibe como un proceso de autorreflexión que se convierte en espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica. En esta, el docente en formación aborda saberes de manera articulada, desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente. Este espacio permite la posibilidad de reflexionar críticamente sobre la práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de las acciones pedagógicas ejecutadas. En consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros docentes.

Al respecto, Zambrano (2006) señala que la práctica pedagógica de los profesores permite centrar la atención en tres tipos de saber. El primero, el *saber disciplinar*, se vincula con la pregunta *¿qué sé?* y describe la reflexión que el docente lleva a cabo sobre el conocimiento que se produce en su campo disciplinar. El segundo, el *saber pedagógico*, se relaciona con la pregunta por *¿cómo comunico lo que sé?* y detalla cómo se expresan las reflexiones sobre la disciplina, *cómo puedo enseñar*. Finalmente, el tercero, el *saber académico*, se articula con la pregunta *¿cómo me transformo con lo que sé?* y puntualiza las mejoras de las prácticas docentes dadas tras el análisis de los dos tipos de saberes anteriormente mencionados, que permitirán orientar positivamente cada una de las situaciones que el docente vive en el entorno escolar. Estos saberes y preguntas permiten al sujeto reflexionar sobre la identidad, la especificidad de la profesión, la práctica y la vocación de poder del profesor, ayudando, además, al desarrollo de competencias básicas que todo docente debería tener.

Es así —mediante las observaciones, el registro, el análisis y las reflexiones de las distintas situaciones presentes en la enseñanza— como se puede fortalecer el saber disciplinar, pedagógico y académico. Dichas acciones se pueden evidenciar en la escritura utilizando como instrumento los diarios pedagógicos y las planeaciones docentes. Según Botero (2011), sin perder de vista el referente contextual (el aula y la escuela), la escritura es necesaria en la práctica cotidiana de los maestros y permite conocer y comprender



mejor su realidad, resignificar su práctica, analizarla y mejorarla, superando el aspecto del simple registro, de la descripción. De ese modo, se le da paso a la reflexión permanente sobre las propias acciones, y sobre la complejidad de relaciones que se da adentro de la escuela, para poder iniciar procesos de razonamiento crítico y tomar decisiones frente a sus particularidades.

En tal sentido, Monsalve & Pérez (2012) describen el diario pedagógico como un texto escrito en el cual se registran las experiencias de las prácticas pedagógicas. Esto lo fundamenta como un escrito de carácter más epistemológico que narrativo, pues lo ideal es que no se limite a la narración de anécdotas, sino que trascienda a un sustento pedagógico originado en los resultados obtenidos por los facilitadores en determinado momento. A su vez, estos dan lugar a prácticas pedagógicas que se deben tener en cuenta como parte de la cualificación del proceso educativo.

Asimismo, Castaño (2014) expresa que, mediante las planeaciones docentes, se puede llegar a la reflexión del quehacer docente, al pensar los fines de la educación o considerar las clases como una manera de resolver alguna problemática particular del contexto. Esto también permite que el docente se posea como sujeto político, reflexivo y crítico de la sociedad en la que habita. Lo anterior obedece a que a través de las planeaciones se puede contribuir de manera significativa a pensar la clase, y, sobre todo, a crear en el docente conciencia de su práctica.

Frente a la enseñanza de las ciencias, Husserl (1936) señala que cualquier cosa que se afirme dentro del contexto de una teoría científica, se refiere, directa o indirectamente, al mundo de la vida en cuyo centro está la persona humana. Es así como el conocimiento que el educando trae a la escuela, fruto de su perspectiva del mundo, de su experiencia y de sus formas de interpretar, es de gran riqueza. Así entonces, es fundamental reconocer que el estudiante que llega a las escuelas, al igual que el científico y cualquier otra persona, vive en ese mundo subjetivo y *situativo* que es el mundo de la vida. Partiendo de él, se debe construir, con el apoyo y orientación de sus maestros, el conocimiento científico que sólo tiene sentido dentro de este mismo mundo.



Así, es relevante que en las prácticas que realizan los docentes se instaure el mundo de la vida como pilar para la enseñanza, ya que esto posibilita las mejoras en el aprendizaje del educando, en la medida en que se entabla una relación con su mundo de la vida, su cotidianidad, su experiencia, y sus perspectivas. Dichos aspectos requieren una planeación rigurosa y una reflexión constante por parte del docente, y deberían quedar registrados tanto en diarios como en planeaciones.

Pese a la importancia que tienen los diarios pedagógicos y las planeaciones docentes para contribuir al ejercicio de reflexión docente, no es usual que los maestros en formación —e inclusive en ejercicio— reflexionen de manera crítica, y que lo hagan mediante este tipo de instrumentos. Por ello, es importante identificar cómo se fortalece el saber disciplinar, pedagógico y académico que construyen los docentes de Biología en formación durante la práctica pedagógica. Aquello corresponde a los saberes que se organizan en torno a instrumentos de investigación como el diario pedagógico y las planeaciones docentes.

MATERIALES Y MÉTODOS

En esta investigación de tipo cualitativa e interpretativa (Rodríguez et al., 2005), se empleó la metodología de estudio de caso. Esto obedece a que tiene como característica básica el abordar de forma intensiva una unidad: una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución (Stake, 1994). Las técnicas utilizadas corresponden a la observación y el análisis de contenido.

Durante 16 semanas, dos docentes en formación de la Licenciatura en Biología y Educación Ambiental llevaron registros en sus diarios pedagógicos. Además, realizaron planeaciones que les permitieron desarrollar sus prácticas pedagógicas durante el cuarto periodo escolar en el aula de clase de grado sexto, de una institución educativa de carácter oficial de la ciudad de Armenia, Quindío. Allí, se inscribieron las situaciones halladas en el contexto del aula y a su vez de las particularidades de los estudiantes. Estos registros, que posteriormente fueron analizados, se efectuaron durante la realización de las prácticas, y



antes y después de estas. Es importante mencionar que dichos registros se realizaron siguiendo los planteamientos de Monsalve & Pérez (2012), de manera que permiten dar cuenta de los aspectos epistemológicos; así pues, no se limitan a la narración de anécdotas, sino que se sustentan en una mirada pedagógica implementada para enriquecer las prácticas pedagógicas, y aportan a la cualificación del proceso educativo. De igual modo, estas reflexiones se fundamentaron también en la construcción de las planeaciones docentes. Así, mediante las categorías propuestas por Zambrano (2006) —saber disciplinar, saber pedagógico y saber académico—, y a través de un proceso de codificación (Flick, 2004), se analizaron y discutieron los resultados encontrados en los diarios pedagógicos y planeaciones docentes.

RESULTADOS

A través de las categorías propuestas por Zambrano (2006), se utilizaron los diarios pedagógicos y las planeaciones docentes requeridos para rastrear el saber disciplinar, pedagógico y académico que construyen los docentes en formación tras las vivencias y reflexiones experimentadas en la Práctica Pedagógica. Es así como obtuvieron los siguientes resultados:

Saber disciplinar:

¿Qué sé? En la formación como docente se abordan diversas asignaturas en las que se aprenden y se entienden muchas temáticas de la disciplina (en este caso, Ciencias Naturales). Sin embargo, cuando el profesor se enfrenta a las prácticas pedagógicas, no recuerda muchas de esas especificidades, y/o también sucede que se ha producido nueva información que no ha sido indagada por él. A pesar de eso, no debe haber un impedimento para que el docente no oriente un tema en particular.

Durante el desarrollo de la práctica pedagógica en la institución educativa, se orientaron los saberes en torno al término de *ecosistemas* en estudiantes del grado sexto. Si bien el tema propuesto ya era conocido por los docentes en formación, dado que en la malla curricular del programa de pregrado se tiene lugar



para una asignatura denominada *ecología*, muchos aspectos no eran totalmente claros. Aquellos se debían manejar de acuerdo con los requisitos sugeridos adentro del plan de área del plantel educativo (los DBA, estándares de competencia, la evidencia, los objetivos, entre otros aspectos). Aunque la terminología respecto a los ecosistemas se había desarrollado anteriormente en el espacio académico de la materia de ecología, estos tenían que ser ajustados de acuerdo con las transversalidades, énfasis y demás parámetros que se plantean en el plan de área.

De tal modo, es necesario que el maestro investigue nuevamente y decostruya su saber disciplinar. Esto obedece a que la institución educativa en donde se encuentra exige abordar ciertos contenidos para sus estudiantes, independientemente de si el docente está preparado o no para orientarlos. Además, en general, estas temáticas también son un requisito del Ministerio de Educación Nacional.

Mediante la realización de las planeaciones docentes se encontró que, en cuanto a contenidos, la dimensión era bastante amplia y su aplicabilidad en forma técnica era muy práctica para el docente. No obstante, no se trataba de llenar al estudiante de contenidos sino de llevar lo básico y necesario a cada estudiante de acuerdo con su grado, puesto que la presencia de esos contenidos es algo que establece el Ministerio de Educación Nacional en sus referentes de calidad y de actualización. Además, siempre se buscó una relación con otras áreas del conocimiento, con el mundo de la vida del educando, y se procuró que las situaciones desarrolladas en clase se ajustaran a sus necesidades, o que por lo menos estuvieran adentro de sus intereses.

En este sentido, ante la complejidad del tema, se optó por cuestionar el saber respecto a la ecología, pues los temas abordados en la academia están sujetos a la transformación cuando se enseñan en contextos variados, bien sea debido a la infraestructura del lugar o a la población a la que se enseña. Por tanto, es necesario reflexionar sobre el saber disciplinar de cada docente, buscando responder a la pregunta *¿qué de todo eso que el profesor sabe es realmente necesario abordar en el aula?* Una representación de aquello se hace evidente en los intereses previos de los educandos. En ese caso, el saber disciplinar requirió de



adaptaciones profundas dadas mediante la reflexión; adaptaciones que fueron registradas en el diario pedagógico, para ser llevadas al aula y articuladas en la planeación docente. Esto responde a que no necesariamente se trata de contenidos técnicos de la enseñanza brindados a estudiantes del grado sexto, sino que se trata, más bien, de contenidos contextualizados y aplicables al mundo de la vida.

En general, respecto al saber disciplinar se evidenció que tradicionalmente los profesores de Ciencias en general y de Biología en particular enseñan el conocimiento científico puro, lo cual indica el carácter absolutista y tradicional del entendimiento que se posee sobre la disciplina y la propia labor (Contreras, 2009). Sin embargo, y a pesar de que dicho saber sea necesario, también resulta insuficiente para generar espacios propicios para el aprendizaje, dado que los acontecimientos científicos son cambiantes, lo que hace necesario que el docente investigue y deconstruya constantemente su conocimiento. Además, es fundamental que el maestro tenga apropiación disciplinar del contenido, a la luz de los contextos y necesidades de aula, y que lo aborde desde un punto de vista reflexivo, en lo que el estudiantado puede ser crítico y generar sus propios argumentos alrededor de los conceptos. En tal sentido, el saber disciplinar requiere transformaciones o adaptaciones a los contextos particulares; modificaciones que pueden ser entendidas desde la transposición didáctica.

Saber pedagógico:

¿Cómo comunico lo que sé? Considerando que en el momento de orientar una clase se encuentran estudiantes con diversas personalidades, intereses y problemáticas, es necesario buscar las maneras de afrontar las necesidades, articulándolas con lo que se desea enseñar. Es indispensable tener en cuenta que para ello no hay instrucciones o recetas predeterminadas, pues se está frente a ambientes cambiantes en el tiempo según el contexto. Sin embargo, las prácticas pedagógicas pueden permitir más dominio e indicios de esas acciones; interacciones que se dan en las aulas de clase. Es así como, partiendo de los registros en los diarios pedagógicos y mediante la construcción de las planeaciones docentes, se posibilita la reflexión y el cuestionamiento por cómo se deberían manejar los procesos de enseñanza y los aprendizajes.



Acerca de este aspecto, se consideró relevante para el acercamiento a los estudiantes una actividad de presentación llamada “soy el cartero”, de modo que así se pudieron identificar algunos gustos, edades, cantidad de estudiantes, entre otros aspectos relevantes para la orientación de las clases. La actividad debe ser ejecutada con cuidado y rigor, ya que el docente debe identificar todas las disposiciones que le permitan conocer y acercarse a sus educandos, para así empezar a planear estrategias que contribuyan a la resolución del interrogante *¿cómo aprenden mis estudiantes?* De ese modo, podría decirse que el saber pedagógico requiere reconocimiento del contexto para estructurar desde las planeaciones situaciones que permitan el aprendizaje.

Cabe señalar que las ideas previas de los educandos son esenciales para el diseño de las planeaciones y el abordaje de las clases. Estas son la base para la construcción del aprendizaje, ya que con ello se presenta una relación del estudiante con lo que se desea enseñar. Asimismo, es importante considerar el trabajo en equipo como estrategia fundamental para el aprendizaje, pues el escenario abordado obedece a una construcción colectiva. En ello es favorable la asignación de roles, donde cada estudiante puede cumplir uno específico dependiendo de sus preferencias. Esto promueve la motivación, y el interés por la realización de las actividades.

Asimismo, se puede señalar la importancia de realizar actividades diferentes, que promuevan la observación, el cuestionamiento, y la generación de hipótesis, entre otras actividades; acciones que conlleven al fomento de competencias científicas. Es fundamental que el educando opere por un factor de investigación más que por un factor de adición de saberes. Además, se hace necesario crear escenarios diversos, por ejemplo, convertir el salón en un laboratorio para experimentar cosas nuevas y para que se evidencien los hechos científicos como algo inmerso en la cotidianidad. Cabe señalar que la heterogeneidad del grupo escolar es tan frecuente que es indispensable combinar distintas estrategias didácticas para la motivación del estudiante. También, es relevante modificar la dinámica de la orientación de la clase de acuerdo con el ambiente que se esté generando, pues el contexto y los distintos momentos de las dinámicas son aspectos cruciales.



Finalmente, el proceso de valoración es un aspecto clave en la enseñanza. En este caso, fruto de una planeación consciente y coherente con el proceso desarrollado, la valoración se dio mediante la reflexión y el análisis, acorde con las situaciones problemas planteadas en el desarrollo de las actividades realizadas en clase. Estas situaciones aludían al carácter de la vida de los educandos, más que ser conceptos acabados alrededor del término *ecosistema*. Asimismo, se buscó la aplicabilidad de ello en la cotidianidad de la vida.

Saber académico:

¿Cómo me transformo con lo que sé? Tres aspectos contribuyeron a la construcción de este saber. El primer aspecto se relaciona con el ejercicio de la escritura en el diario pedagógico, pues contribuye a la toma de posturas críticas frente a las situaciones vivenciadas en la práctica, y la generación de alternativas para abordarlas mejor. Como segundo y tercer aspecto, respectivamente, las discusiones surgidas en las clases de prácticas, junto con la socialización entre pares de las experiencias dadas durante la práctica pedagógica, permitieron transformar la práctica. Es esencial recordar que esto responde a lo que los espacios de diálogo y discusiones con posturas críticas ayudan a modificar y/o construir respecto a lo que se sabe.

DISCUSIÓN

El saber disciplinar hace referencia a los conocimientos propios del área de desempeño del docente; conocimientos que adquiere en su formación por medio de la academia. No obstante, no son suficientes al momento de adaptarlos a una institución y grado escolar específico. En este orden de ideas, Ortega (2017) plantea que el conocimiento del profesor se naturaliza y hace necesariamente evidente a partir de procesos de transformación y adaptación de saberes foráneos, entre otros. Con ello se alude a los saberes disciplinares que históricamente la escuela ha reconocido y aceptado como capital cultural de la humanidad. Así, si bien el saber disciplinar resulta fundamental para los procesos de enseñanza, en sí mismo este no es suficiente para abordar completamente los propios procesos de enseñanza.



Se considera el saber pedagógico como un proceso que se construye mediante las prácticas docentes. Al respecto, Sánchez-Amaya y González-Melo (2017) nombran al docente como el depositario de un saber producido socialmente. En otras palabras, es un saber que el docente crea y recrea de manera constante en su práctica cotidiana.

Por otro lado, el saber académico se compone de procesos críticos y reflexivos. Es así como Sáenz (2014) menciona que en los maestros se ven señales claras de una práctica reflexiva, pues dichos docentes aprenden más de la reflexión sobre su mismo ejercicio docente (en aspectos como el conocimiento de las características de sus estudiantes), que en su formación académica. De igual forma, Almonacid-Fierro et al. (2014) argumentan que los procesos reflexivos constantes le permiten al personal docente tener la plasticidad que atañe al cambio constante; la posibilidad de moldearse frente a nuevas estrategias y nuevos conocimientos generados por la conciencia de su actuar, facilitando, además, aprendizajes situados frente al contexto, a través de una didáctica emergente de la *relacionalidad* de sujetos en función de los aprendizajes.

Los procesos de reflexión se consideran entonces de vital importancia. Sin embargo, González y Ospina (2014) exponen que estos procesos han sido poco documentados, principalmente lo que atañe a los procesos de reflexión que remiten al saber pedagógico de los docentes universitarios. Así entonces, Suárez (2007) cita la notoria necesidad del fortalecimiento de esa reflexión e investigación pedagógica en la educación universitaria. Adicionalmente, Rojas y Rendón (2008) proponen la implementación de redes en las que se construyan espacios de formación docente. De allí la importancia que tiene el uso del diario como instrumento epistemológico que permite la construcción de saberes.

Por otro lado, las planeaciones docentes son una herramienta fundamental para estructurar cómo se orientará la clase, ya que permiten guiar el aprendizaje de los estudiantes. Pero, además de lo anterior, de acuerdo con Cano y Agudo (2014), en la medida en que construye ese documento, el docente se sitúa como garante de investigación, de reflexión y de análisis, que permite tomar decisiones acerca de los



objetivos a alcanzar para satisfacer unas determinadas necesidades de aprendizaje. En concordancia, estima también los métodos, medios y tiempos necesarios para alcanzarlos, y los procedimientos necesarios para evaluar el proceso de aprendizaje en su conjunto y sus resultados. En tal sentido, la planificación se convierte en un documento abierto y revisable en el que se concibe la flexibilidad y la reflexión del docente. A través de esa reflexión, se permite una revaloración de la educación.

Pensando el diario pedagógico como un instrumento que va en pro de la construcción y estructuración del saber pedagógico, en el que se recopilan procesos de reflexión crítica de la práctica docente, Botero (2011) considera la escritura como un apoyo para el registro de la experiencia vivida en las aulas, que puede emplearse tanto con una finalidad estrictamente investigadora como con una finalidad orientada más al desarrollo personal y profesional de los/as maestros/as. Sin embargo, Monsalve y Pérez (2012) mencionan que, si bien allí se registran experiencias, estas deben trascender lo narrativo y aproximarse a lo epistemológico, con un sustento pedagógico que permita la cualificación del proceso. Además, Jarpa et al. (2017) manifiestan que esas reflexiones generalmente se aproximan a una racionalidad técnica, pues la atención se centra en los medios utilizados por los docentes en ejercicio para alcanzar ciertos fines pedagógicos; fines como pueden ser la atención de los estudiantes, la buena conducta, la participación en clases, entre otros. En el caso particular de esta investigación, el diario pedagógico permitió procesos de reflexión, valoración y mejoramiento del quehacer docente. Aquello condujo así a un estado que posibilita la revitalización de la práctica pedagógica.

Para concluir, de este modo se evidencia que los saberes disciplinar, pedagógico y académico se ven fortalecidos mediante las prácticas pedagógicas y por medio del apoyo en instrumentos como los diarios pedagógicos y las planeaciones docentes. Esto es ocasionado porque los procesos de reflexión sobre los eventos de clase son de vital importancia para la formación continua de los docentes, y el registro en dichos instrumentos se consideran aspectos clave de este proceso. Por ello, todas las premisas aquí mencionadas deberían seguir siendo abordadas por los maestros de biología, o por aquellos docentes cuyas formaciones disciplinares tradicionalmente se muevan por instrumentos inflexibles. En otras palabras, son vitales para



ejercicios docentes centrados en el tecnicismo, lo cuantificable y lo “científicamente comprobado”; espacios en los que, por consiguiente, no se le había dado cabida a la reflexión crítica.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a la Institución Educativa INEM José Celestino Mutis de Armenia-Quindío por otorgar los tiempos y espacios para el desarrollo de las prácticas pedagógicas. También, se agradece por su disposición a los estudiantes, docentes y administrativos que facilitaron el proceso de la práctica.

REFERENCIAS

- Almonacid-Fierro, A., Merellano-Navarro, E., & Moreno-Doña, A. (2014). Caracterización del saber pedagógico: estudio en profesorado novel. *Revista Electrónica Educare*, 18(3), 173-190.
<https://doi.org/10.15359/ree.18-3.10>
- Botero, M. C. (2011). *El diario pedagógico como dispositivo de objetivación y control: configuraciones de maestros* [Tesis de maestría]. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Cano, A., & Agudo, D. C. (2014). La planificación de la actividad docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje: traducción y derecho. *Revista Historia y Comunicación Social*, 19, 525-538.
https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2014.v19.44982
- Castaño, U. G. J. (2014). *Diseño de un formato para la planeación de clase que articula: referentes de calidad y el saber pedagógico y disciplinar* [Tesis de maestría]. Medellín, Colombia: Universidad Nacional.
- Contreras, S. (2019). El conocimiento disciplinar en Ciencias Naturales de los futuros profesores EGB de la universidad de Santiago de Chile. Una contribución al conocimiento profesional. *Enseñanza de las Ciencias*, (Número Extra), 894-897.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid-España: Morata S. L.
- González, M. H. S., & Ospina, H. F. (2014). El planteamiento metodológico en una indagación sobre el saber pedagógico de profesores universitarios. *Revista Hallazgos*, 11(22), 289-309.
<https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2014.0022.15>
- Husserl, E. (1936). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental* [Conferencia]. Asociación de Cultura de Viena, Australia.



- Jarpa, A. M., Hass, P. V., & Collao, D. D. (2017). Escritura para la reflexión pedagógica: rol y función del diario del profesor en formación en las prácticas iniciales. *Revista Estudios Pedagógicos*, 43(2), 163-178. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052017000200009>
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje*. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-357388.html>
- Monsalve, F. A. Y., & Pérez, R. E. M. (2007). El diario pedagógico como herramienta para la investigación. *Revista Itinerario Educativo*, 26(60), 117-118. <https://doi.org/10.21500/01212753.1406>
- Ortega, M. J. (2017). Conocimiento escolar y conocimiento “disciplinar” del profesor en la construcción y enseñanza del contenido asociado a las disciplinas escolares. *Revista Folio*, (45), 82-102. <https://doi.org/10.17227/01234870.45folios87.102>
- Rodríguez, S. C., Lorenzo, Q. O., & Herrera, T. L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, Sociotam*, XV(2), 133-154.
- Rojas, L., & Rendón, D. (2008). La red docente en América Latina y el Caribe, Kypus en Colombia. Perspectivas de consolidación. *Revista Nodos y Nudos*, 3(24), 100-102.
- Sáenz, O. J. (2014). Gobierno de los pobres, culturas y saber pedagógico: algunas líneas de fuerza emergentes en la configuración del dispositivo escolarizado público en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (67), 201-206.
- Sánchez-Amaya, T., & Gonzáles-Melo, H. (2017). Saber pedagógico: fundamento del ejercicio docente. *Revista Educación y Educadores*, 19(29), 241-253. <https://doi.org/10.5294/edu.2016.19.2.4>
- Suárez, M. (2007). *El saber pedagógico de los profesores de la Universidad de Los Andes, Táchira, y sus implicaciones en la enseñanza* [Tesis doctoral]. Cataluña, España: Universit Rovira I Virgili.
- Stake, R. E. (1994). Case studies. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Dirs.), *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Zambrano, L. A. (2006). Tres tipos de saber del profesor y competencias: una relación compleja. *Revista Educere*, 10(33), 225-232.

